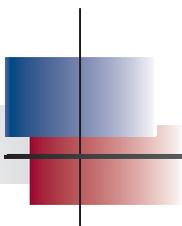


---

G

---



**Gas de Efecto Invernadero (GEI)**

*m.* Sustancia que atrapa el calor en la atmósfera de la Tierra, contribuyendo así al calentamiento global de la atmósfera.

**Gas Licuado de Petróleo (GLP)**

*m.* Producto derivado del petróleo en estado líquido y en cuya composición química predominan los hidrocarburos propano y butano o sus mezclas, y como impurezas principales propileno, butileno o mezclas de los mismos.

**Gasto Corriente**

*m.* Desembolso que incluye los sueldos y salarios pagados, las transferencias y subsidios y las compras de bienes no duraderos que realizan los entes gubernamentales.

**Gasto de Capital**

*m.* Inversión destinada a la compra de tierras, activos intangibles, existencias de gobierno y activos no financieros.

**Gasto de Consumo Final de la Administración Pública**

*m.* 1. Valor de los bienes y servicios producidos para su propio uso, por cuenta corriente. // 2. Valor de la producción bruta, excepto el valor de las ventas de mercancías y no mercancías y el valor de la formación de capital por cuenta propia, que no se separa como industria. El valor de esta producción bruta incluye el valor del consumo intermedio de bienes y servicios, de la remuneración de los empleados, del consumo de capital fijo y de los impuestos indirectos. // 3. Inversión, incluido la imputada, realizada por el gobierno general en bienes y servicios de consumo individuales y en servicio de consumo colectivos.

**Gasto de Inversión**

*m.* Compra de bienes de capital y a otras inversiones que realiza el Estado.

**Gasto Funerario**

*m.* Pago por una sola vez, a favor de las personas que acrediten haber efectuado el pago de los gastos funerarios del afiliado o del beneficiario de la capitalización.

**Gasto Público**

*m.* Inversión hecha por el gobierno y sus agencias, distinto del gasto que realizan los particulares y las empresas. En general, el gasto público de un país está integrado por los desembolsos que realiza el gobierno central, las administraciones locales y regionales, las agencias o institutos autónomos y, eventualmente, las empresas o corporaciones de propiedad estatal. Se contabiliza, según los organismos o entes que efectúan los gastos, y se proyecta, en cada ejercicio, en el presupuesto público o fiscal de cada país. Los gastos que realiza el Estado deben estar balanceados con los ingresos fiscales, existiendo en caso de discrepancia un déficit o un superávit fiscal. Forma parte de la demanda agregada total y como tal se considera a la hora de calcular las cuentas nacionales. Su expansión puede acelerar la economía pero también producir inflación; su contracción, en cambio, puede llevar a una etapa de recesión, y en contrapartida, generar las condiciones para una moneda más estable y un crecimiento más saludable.

**Gasto Público en Salud**

*m.* Porcentaje de gastos en salud pública del total del gasto público a nivel nacional.

**Gasto Público Per Cápita de Salud**

*m.* Transacción monetaria en salud por cada habitante del territorio boliviano.

**Gasto Social**

*m.* Inversión que incluye las transferencias directas al público, el desarrollo de programas sociales y los gastos en salud y educación.

**Gasoducto**

*m.* Tubería de gran diámetro que sirve para transportar el gas natural, desde el sitio donde se extrae o produce hasta los centros de distribución, de utilización o de transformación.

**Gasto de Consumo Final de las Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro (IPSFL) que Sirven a los Hogares**

*m.* 1. Valor de los bienes y servicios producidos para su propio uso, en cuenta corriente. // 2. Valor

de su producción bruta disminuido en la suma del valor de sus ventas de mercancías y no mercancías. El valor de su producción bruta implica el valor de su consumo intermedio de bienes y servicios, de la remuneración de los empleados, del consumo de capital fijo y de los impuestos indirectos.

#### **Gasto Turístico**

*m.* 1. Inversión íntimamente relacionada al consumo efectuado por un visitante o por cuenta de éste, para y durante su desplazamiento y estadía turística en el lugar de destino.// 2. Valor de los bienes y servicios utilizados para los visitantes o por ellos. Según tipo de gasto, comprende las compras y gastos turísticos efectuados por concepto de viajes internacionales.

#### **GCE**

Ver en «Clasificación por Grandes...»

#### **Generación Bruta de Energía Eléctrica**

*f.* Proceso de producción de electricidad en centrales hidroeléctricas y termoeléctricas.

#### **Gerentes y Administradores (Sector Privado)**

*m., pl.* Personal ejecutivo y propietarios dependientes de la empresa, que se dedica a

labores de dirección y administración específicas y que perciben un sueldo permanente en el año. No incluye a los socios o accionistas que sólo asisten a reuniones de Directorio.

#### **Gravamen Arancelario**

*m.* Parte del tributo aduanero que obliga a la importación de mercancía sujeta a determinadas tasas.

#### **Grupo Andino**

*m.* Agrupación regional sucedida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN) formada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

#### **Grupo Ocupacional del Sector Privado**

*m.* Agrupación compuesta por Gerentes y Administradores; Profesionales; Otros Profesionales; Empleados; Otros Empleados; Obreros Especializados y Otros Obreros.

#### **Grupo Ocupacional del Sector Público**

*m.* Conjunto formado por Directivos; Profesionales y Técnicos; Personal Administrativo; Personal de Servicio; Obreros y Personal Eventual.